



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Isla del Atlántico Sur
Hospital Regional Río Grande

ACTA DE PREADJUDICACIÓN LICITACIÓN PRIVADA Nº 17/2022

EXPEDIENTE Nº 69939 /2022- Raf 578.

En la Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, siendo el día 14 de diciembre del año 2022, se reúnen en la oficina de compras del H.R.R.G, la Comisión de Preadjudicación designada mediante **Disposición D.A. H.R.R.G. Nº2418/22**, integrada por los agentes **Almirón** Ramón Legajo Nº20651243/00, Jefe del servicio de Esterilización, **Ojeda** Miranda Daniela Legajo Nº32768846/00, agente del servicio de esterilización y **Romano** Andrea Legajo Nº 24300624/00 agente de la División Compras; ello a fin de proceder a realizar el **Acta Complementaria de preadjudicación**, referente a la “Adquisición de insumos generales para esterilización, solicitados por el Servicio de Esterilización del Hospital Regional Río Grande”.

CONSIDERACIONES

1.- Que del Acta de Apertura y/ o Recepción de Documentación del día 28 de noviembre del corriente año en adjunto Nº31 y Acta complementaria de Apertura de Sobres el día 30 de noviembre del 2022, surge que se presentaron ofertas por parte de las firmas:

SOBRE Nº 01. NASTASI GUSTAVO DANIEL CUIT Nº 20-17594425-8.
SOBRE Nº 02. EQUIPO GEMICO SA CUIT Nº 33-71492007-9.
SOBRE Nº 03. LABORATORIOS IGALTEX SRL. CUIT Nº 30-61680618-8
SOBRE Nº 04. DINAMED BAHIA S.R.L. CUIT Nº 30-71196980-9

2.- Que la documentación presentada por los oferentes **NASTASI GUSTAVO DANIEL CUIT Nº 20-17594425-8, EQUIPO GEMICO SA CUIT Nº 33-71492007-9, LABORATORIOS IGALTEX SRL. CUIT Nº 30-61680618-8 y DINAMED BAHIA S.R.L. CUIT Nº 30-71196980-9**; en la presente Licitación Privada surge que las mismas se ajustan a los requisitos formales solicitados mediante el Pliego de Bases y Condiciones.

3.- Que de la planilla comparativa de ofertas, del adjunto Nº 36; surge así mismo que de las firmas:

• **NASTASI GUSTAVO DANIEL CUIT Nº 20-17594425-8**, los renglones Nº10,11 y 12; **se ajustan** a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares y formulario de cotización.

• **EQUIPO GEMICO SA CUIT Nº 33-71492007-9**: los renglones Nº 02, 05, 06, 07, 08, 14, 15 y 16.; **se ajustan** a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares y formulario de cotización.

• **LABORATORIOS IGALTEX SRL. CUIT Nº 30-61680618-8**: los renglones Nº 01, 02, 03, 04, 05, 07 y 08; **se ajustan** a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares y formulario de cotización.

Justificación ampliada: Se avalan técnicamente el **renglón Nº 01** en el cuadro comparativo los equipos de cirugía universal de la línea IGALTEX S.R.L., Kit de cirugía menor, equipo descartable cesárea. Los insumos solicitados corresponden a Kit de Cirugías Generales Descartable Estéril con los que viene trabajando el servicio de Quirófano desde hace tiempo, debido a las particularidades propias que presente la oferta del proveedor pre adjudicado, cumple con los requerimientos necesarios como:

La calidad del insumo pre adjudicado proporciona una mayor durabilidad y versatilidad. Son hidro repelentes, el kit entre otros componentes posee campos quirúrgicos, funda de mesa las cuales brindan una mayor seguridad al momento de los procesos quirúrgicos, sin la necesidad de reemplazarla por deterioro o ruptura y así evitar el cambio de la totalidad del kit y un mayor aprovechamiento.

* Campo podálico BVN celeste de 1.4m x 2m adhesivado.

* cinta bifaz de 5cm de ancho x 50 cm

* Envolvedor en BVN de 1.50 x 2m

* funda de mesa instrumental BVN 0.75 m x 1.4m

* Campos en BVN de 0.75 x 0.75 m adhesivado.

* Camisolín quirg. SMS 45 C/PM



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Isla del Atlántico Sur
Hospital Regional Río Grande

* Toalla no papel de 21x25 cm

El servicio sugiere que se mantenga esta marca para futuras adquisiciones y mantener la calidad de la misma.

• **DINAMED BAHIA S.R.L. CUIT N° 30-71196980-9:** los renglones N° 06, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.; **se ajustan** a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares y formulario de cotización. Así mismo el **renglón N° 1 no se ajusta** a lo solicitado por antecedente de uso. Bajo gramaje en absorción. Campos cefálicos y podálicos son pequeños a lo solicitado. No cumple con los requerimientos del servicio de quirófano por las características que se describen a continuación:

- Envoltorio general posee un pouch.
- Cubre mesa, es tipo nylon donde el instrumental no se adhiere y resbala, no cumple con la calidad hidro-repelentes, el cual no garantiza un uso correcto práctico.
- La presentación en relación a su diseño no presenta una confección universal.
- Toalla para mano son de material de papel “servilletas de papel”, las sabanas, campos cefálicos, podálicos son pequeños y no se adhieren adecuadamente, son muy finos, de bajo gramaje en absorción.

4.- Del análisis de las ofertas de la Planilla Comparativa, del adjunto N° 64; la Comisión de Preadjudicación verifica que las ofertas preadjudicadas de los **renglones N° 01 y 04;** sus precios **superan el 20 % de la reserva inicial** adjunta en orden gen N° 13.

Por lo expuesto se dio intervención a la Dirección Provincial de Redeterminación de Precios bajo informe D.P.R.P. M.E. N° 3250/2022; en el cual indica que corresponde postular que el precio cotizado en los renglones antes mencionados, resultan justos, razonables y no perjudiciales para el Estado provincial en virtud de no superar el 20% del valor estimado de mercado.

5.- Del análisis de las ofertas de la Planilla Comparativa, del adjunto N°64; la Comisión de Preadjudicación verifica que en los renglones **N° 09 y 17,** no se recibieron ofertas, por lo que el mismo se **declaran desierto.** Y que debido a la necesidad que cuenta el servicio ante la falta del insumo es que se sugiere tramitar el mismo por cuerda separada.

6.- Del análisis de las ofertas de la Planilla Comparativa, del adjunto N°36; la Comisión de Preadjudicación verifica que **no se presentan empates de ofertas en la presenta tramitación.**

7.- Que al respecto el Decreto Provincial N° 674/11 establece en su Artículo 34, Punto 56 que “(...) La preadjudicación deberá recaer en la propuesta que, ajustada a las bases de la contratación, sea la más conveniente en relación al precio, calidad, plazo de entrega, etc.”; en virtud de lo cual se sugiere pre-adjudicar conforme a lo que se detalla a continuación

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN ACONSEJA PREADJUDICAR LOS RENGLONES:

NUMERO DE ORDEN	ORDEN DE MERITO	ALT.	PROVEEDOR
ITEM N° 1	Única oferta.		LABORATORIOS IGALTEX SRL.
ITEM N° 2	1º		LABORATORIOS IGALTEX SRL.
	2º		EQUIPO GEMICO SA
ITEM N° 3	Única oferta.		LABORATORIOS IGALTEX SRL.
ITEM N° 4	Única oferta.		LABORATORIOS IGALTEX SRL.
ITEM N° 5	1º		EQUIPO GEMICO SA
	2º		LABORATORIOS IGALTEX SRL.
ITEM N° 6	1º		DINAMED BAHIA S.R.L.
	2º		EQUIPO GEMICO SA
ITEM N° 7	1º		EQUIPO GEMICO SA
	2º		LABORATORIOS IGALTEX SRL.
ITEM N° 8	1º		EQUIPO GEMICO SA
	2º		LABORATORIOS IGALTEX SRL.
ITEM N° 9	Desierto		



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Isla del Atlántico Sur
Hospital Regional Río Grande

ITEM Nº 10	1º		DINAMED BAHIA S.R.L.
	2º		NASTASI GUSTAVO DANIEL
ITEM Nº 11	1º		DINAMED BAHIA S.R.L.
	2º		NASTASI GUSTAVO DANIEL
ITEM Nº 12	1º		NASTASI GUSTAVO DANIEL
	2º		DINAMED BAHIA S.R.L.
ITEM Nº 13	Única Oferta		DINAMED BAHIA S.R.L.
ITEM Nº 14	1º		EQUIPO GEMICO SA
	2º		DINAMED BAHIA S.R.L.
ITEM Nº 15	1º		EQUIPO GEMICO SA
	2º		DINAMED BAHIA S.R.L.
ITEM Nº 16	1º		EQUIPO GEMICO SA
	2º		DINAMED BAHIA S.R.L.
ITEM Nº 17	Desierto		

COMISION DE PRE- ADJUDICACION H.R.R.G
Designada mediante Disposición D.A. H.R.R.G. Nº 2418/22.

Firmado Electrónicamente por
AGENTE ROMANO ANDREA LORENA
Gobierno de Tierra del Fuego
AGENTE Div. Compras del HRRG
14/12/2022 13:51

Firmado Electrónicamente por
DOCTOR ALMIRON RAMON ANTONIO
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE SERVICIO Farmaceutico . esp. en
Esterilizacion
14/12/2022 13:59

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION OJEDA DANIELA MIRANDA
Gobierno de Tierra del Fuego
agente
14/12/2022 14:00